

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores Accionistas:

Al fin de cumplir con lo que manda el artículo # 259 de la ley de Compañías y con lo que establece nuestro estatuto, presento el informe de labores correspondiente al ejercicio Económico del año 2019.

1. Las operaciones de la compañía STOMEX S.A. se reflejan en un ingreso fijo que se obtiene de nuestros clientes para el servicio de Pesca Marítima y Continental.
2. En lo referente a los objetivos y metas planteadas del presente ejercicio económico 2019, podemos señalar que hemos mantenido un nivel aceptable que nos permite alcanzar las metas propuestas, conforme lo dispone los reglamentos internos de esta administración.
3. Todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante la Junta general, se aprobaron los Estados Financieros del año 2019.
4. En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales, no han existido situaciones fuera de lo normal.

Abril 2020

Atentamente


LEONOR RIVERO DE NÚÑEZ
GERENTE GENERAL